



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0929/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA DRA. MAGNA MARÍA MONTEIRO SCHAERER.

19 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/404/2022 de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con que remite el Memorando DI/370/2022, del Director, Prof. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación, en el que solicita permiso con goce de sueldo para la Dra. MAGNA MARÍA MONTEIRO SCHAERER, para participar en el XXX Congreso Internacional de Materiales, en representación de la FP-UNA, desde el 14/08/2022 hasta el 19/08/2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Dra. MAGNA MARÍA MONTEIRO SCHAERER, C.I.C.N° 6.192.238, desde el 14/08/2022 hasta el 19/08/2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

